



ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número novecientos cincuenta y tres (0953) correspondiente al día veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Registrada en el Libro de Actas número diez (10), Folio número setecientos siete (707), y en el Libro de Registro veintiocho (28), Folio número cuatrocientos siete (407), Registro número doscientos cuarenta y cuatro mil catorce (244014).

"En la ciudad de Bogotá D.C., del día veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano otorgó el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE

A

MARÍA JULIANA SÁNCHEZ MESA

Identificado(a) con C.C. No. 1071169706 expedida en LA CALERA, quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

El Rector, en nombre y Representación de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, confirió el título correspondiente y autorizó la entrega de este.

Se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron:

RECTOR CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
SECRETARIA GENERAL LINA MARÍA CEPEDA MELO
DECANO DE FACULTAD OLGA LUCÍA ILLERA CORREAL"

Se expide en Bogotá D.C., el día veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).



LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General





Universidad
Manuela Beltrán

Acreditada en Alta Calidad Multicampus

La Rectoría de la Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley 30 del 29 de Diciembre de 1992 y conforme a sus facultades estatutarias,

Confiere a:

María Juliana Sánchez Mesa

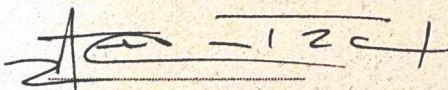
C.C. N°. 1071169706 de La Calera

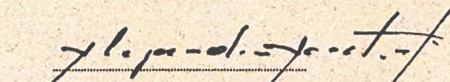
El título de:

Ingeniero Ambiental

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales.

En testimonio de ello se expide, firma y sella la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los 19 días del mes Mayo de 2022.


Secretaría General

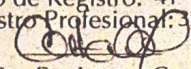

Rectoría


Decanatura del Programa

Resolución N° 4974 del 29 de Diciembre de 2004 Otorgada por el Ministerio de Educación Nacional

15347-R
WALTER JARAMILLO

Acta: 406
Folio: 1
Libro de Registro: 41
Registro Profesional: 37013


Vo.Bo. Registro y Control



ACTA DE GRADO

INSTITUTO PEDAGÓGICO CAMPESTRE

Código DANE 325377000516

ACTA DE GRADO No. 011/13

En la Ciudad de La Calera, a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado Undécimo, los suscritos Rector, Director Administrativo y Consejo Directivo en la Rectoría del INSTITUTO PEDAGÓGICO CAMPESTRE, institución aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad **ACADEMICO**, según resolución No. 2879 de 07 de Julio de 2005. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARÍA JULIANA SÁNCHEZ MESA

T.I. 96093009271 La Calera

Es fiel copia tomada del acta original general No. 001 libro 006 del treinta (30) de Noviembre del año 2013.

Consta de once (11) alumnos, comienza con el nombre de **ALVAREZ CORTÉS RUBÉN DARÍO** y se cierra con el nombre de **SÁNCHEZ MESA MARÍA JULIANA**.

Firmada por **ELSA MARINA ORTEGA NARVÁEZ** (Rector) y **SIMÓN HUMBERTO PALACIOS FERNÁNDEZ** (Director Administrativo).

Dada en La Calera a los treinta (30) días del mes Noviembre del año 2013.

Firmada y sellada

RECTOR

C.C. 51.893.339 de Bogotá

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.C. 3.069.474 de La Calera

No. De Diploma 011/13/077

Libro de Registro de Diplomas 001 Folio 011